



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA

Administración

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2026 se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura definitiva, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, funcionario/a de carrera, Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, a media jornada, conforme a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 136, de 17 de julio de 2026, resultando la siguiente:

ADMITIDOS/AS

N.º APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 Aguilar Arriaza, María José
- 2 Artigues Conesa, María Luisa
- 3 Bermúdez Romero, Ainhoa María
- 4 Fernández Espinar, José Luis
- 5 Fernández Gutiérrez, Noelia
- 6 Fernández Nuviola, Samantha
- 7 Florentín Domingo, Mercedes
- 8 García Carrión, Ana
- 9 García Hurtado, Sara
- 10 García Maza, Cristina
- 11 García Nebro, Ana Belén
- 12 Guzmán Cid, Laura
- 13 Jiménez Pardo, Lucía
- 14 Leyva García, Lucía
- 15 Martínez Galera, Ángeles
- 16 Martínez Serrano, Purificación
- 17 Millán Concha, Ana María
- 18 Ming Martín, Carlos
- 19 Navarro Da Silva, Darío
- 20 Ocón López, Cristina
- 21 Prieto Yeguas, Antonio Isaías
- 22 Rodríguez Palenzuela, Leticia
- 23 Sánchez Ruano, Concepción
- 24 TITOS VICENTE, M.ª JOSÉ
- 25 Vera Valdivia, Alejandro
- 26 Vico Basart, Julia

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Freire García, Manuel Adán	Falta de pago de los derechos de examen. Deficiencia no subsanable conforme a la Base Tercera de la convocatoria.

De conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria, se concede un plazo de **diez días hábiles**, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente lista provisional, para la subsanación de aquellas deficiencias que, por su naturaleza, sean subsanables.

De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se elevará a definitiva, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

En Guadahortuna, a 6 de octubre de 2026

Firmado por El Alcalde: Maximiliano García Navarro